



Sobre el convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda de la Región de Antofagasta y la fundación Democracia Viva, como Partido Comunes declaramos lo siguiente:

1. El proyecto político del Frente Amplio nace como respuesta a la distancia cada vez mayor entre la ciudadanía y una clase política que, encerrada en sí misma, sobrepuso en muchas ocasiones los intereses privados a los públicos, lo que trajo aparejado prácticas de corrupción y poco éticas que denunciamos con fuerza y convicción, por el daño que producen a nuestra democracia.
2. Como Partido Comunes estaremos siempre del lado de la ética y la probidad, lo que nos lleva a actuar con más firmeza aún cuando los errores provienen de nuestras propias filas. Por ello es fundamental que como organizaciones políticas seamos las primeras en tomar medidas disciplinarias ante hechos de este tipo y no esconderlas ni dar espacios para defensas corporativas.
3. La firma del convenio, vía trato directo, entre el ex Seremi de Vivienda de la región de Antofagasta y el ex director de la fundación Democracia Viva es un acto poco criterioso que debe ser investigado por las instancias correspondientes.
4. Al respecto, y en línea con el principio general de máxima transparencia y probidad ante este tipo de situaciones, como Partido Comunes respaldamos la decisión tomada por la Directiva Nacional de Revolución Democrática de enviar al Tribunal Supremo a los militantes involucrados, los que a su vez fueron suspendidos de su militancia mientras dure la investigación interna de la colectividad.
5. Finalmente, reprochamos el aprovechamiento político de la derecha ante esta situación, especialmente porque hace menos de una semana el ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba, quedó en prisión preventiva por fraude al fisco, asociación ilícita y lavado de activos, beneficiándose de aquellas campañas electorales de Chile Vamos. Todos los partidos deben establecer protocolos y medidas que prevengan o sancionen a sus militantes cuando sus acciones se alejen de la ley, la ética y la transparencia.

PARTIDO COMUNES